

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 347
30 de enero de 2022

El Congreso capitalino requiere a SEDEMA y SEDECO informen sobre sus políticas públicas para favorecer economía sustentable

- *La diputada Elizabeth Mateos Hernández (Mujeres Demócratas) reconoció las acciones para proteger el ambiente realizadas en la capital, pero afirmó que aún falta mucho por hacer*
- *Por otra parte, el Congreso local anunció que instalará exposición para celebrar el 5° aniversario de la Constitución CDMX*

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a las personas titulares de las Secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Económico remitir un informe pormenorizado sobre las acciones que están llevando a cabo y políticas públicas implementadas encaminadas a favorecer la economía sustentable en la capital.

“La economía sustentable es un modelo que integra y busca equilibrar lo social, lo económico y lo ambiental, con el principal objetivo de que las actividades antropogénicas y económicas no afecten al medio ambiente, buscando el cuidado y la protección ecológica”, explicó la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

En este sentido, la legisladora destacó que aunque en la Ciudad de México se han realizado diversas acciones para proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático -como la prohibición del uso de bolsas plásticas y el uso de plásticos de un solo uso-, aún falta mucho por hacer para reducir el impacto ambiental de las actividades económicas.

“Poder conocer la información sobre qué tanto se ha hecho para que se incentive a las empresas, comercios y negocios para que cambien sus actividades cotidianas, que no son compatibles con el medio ambiente o que no son sustentables, a fin de que se logren cambios importantes y contundentes dirigidos a la sustentabilidad”, indicó.

El Congreso local instalará exposición para celebrar aniversario de la Constitución CDMX



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por otra parte, el Congreso local aprobó la instalación de una exposición para conmemorar el quinto aniversario de la expedición de la Constitución Política de la Ciudad de México, para visibilizar, explicar y difundir su contenido, el proceso para su creación y la relevancia de su entrada en vigor, la cual estará instalada durante el próximo mes de febrero en la sede de este órgano legislativo.

A nombre de la diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, el diputado Fernando Mercado Guaida recordó que diversos cambios políticos, ocurridos durante las últimas dos décadas, permitieron la modificación del Artículo 122 de la Carta Magna federal, lo que posibilitó la creación de una Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, que elaboró la primera Constitución local, la cual se publicó el 5 de febrero de 2017.

“Hoy podemos ver los resultados del trabajo de la Asamblea Constituyente, los cuales tienen su origen en la vocación democrática de las y los habitantes de nuestra ciudad, sin embargo, para comprender el devenir histórico constitucional de nuestra ciudad, es necesario comprender la importancia de todo el proceso para su entrada en vigor”, afirmó el legislador integrante de la fracción parlamentaria de MORENA.

--o0o--